



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/1039
9 de septiembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DE LA MISIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD A BURUNDI
QUE SE REALIZÓ LOS DÍAS 13 Y 14 DE AGOSTO DE 1994

Carta de envío

Carta de fecha 7 de septiembre de 1994 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por los miembros de la Misión del
Consejo de Seguridad a Burundi

Tenemos el honor de transmitir adjunto el informe de la misión del Consejo de Seguridad para determinar los hechos en Burundi que se realizó los días 13 y 14 de agosto de 1994. Este informe se presenta al Consejo de Seguridad de conformidad con una decisión adoptada por éste durante las consultas oficiosas celebradas el 11 de agosto de 1994.

(Firmado) Karel KOVANDA
(República Checa)

(Firmado) Ibrahim A. GAMBARI
(Presidente) (Nigeria)

(Firmado) Vasiliy S. SIDOROV
(Federación de Rusia)

(Firmado) Karl F. INDERFURTH
(Estados Unidos de América)

I. INTRODUCCIÓN

1. El 11 de agosto de 1994, el Consejo de Seguridad, en consultas officiosas, decidió que los miembros de la misión que había enviado a Mozambique siguieran a Burundi para una visita de determinación de hechos de dos días de duración. La misión llegó a Bujumbura el 13 de agosto de 1994 por la mañana.
2. La misión estuvo dirigida por el Sr. Ibrahim A. Gambari, Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas e integrada por el Sr. Karel Kovanda (República Checa), el Sr. Vasiliy S. Sidorov (Federación de Rusia) y el Sr. Karl F. Inderfurth (Estados Unidos de América).
3. La misión celebró reuniones muy provechosas con la mayoría de los dirigentes importantes del país, así como con los dirigentes de partidos políticos y miembros del cuerpo diplomático. También se celebraron reuniones con representantes de organizaciones no gubernamentales y otros dignatarios (véase el anexo I). Los miembros de la misión estuvieron en constante comunicación con el Sr. Ahmedou Ould-Abdallah, Representante Especial del Secretario General para Burundi.
4. Los miembros de la misión desearían expresar su reconocimiento y gratitud al Representante Especial del Secretario General y a su personal por la valiosa asistencia que les prestaron durante la visita a Bujumbura, así como al Sr. Aldo Ajello, Representante Especial del Secretario General para Mozambique, por haber proporcionado un avión para el viaje de ida y vuelta a Burundi.

II. ANTECEDENTES DE LA CRISIS

5. Desde su independencia al 1º de julio de 1962, Burundi ha experimentado diversos trastornos políticos y étnicos que han producido centenares de miles de muertos y gran número de refugiados. En octubre de 1966 el destronamiento del Rey Ntare V puso término a la monarquía y al sistema real de designar alternadamente a primeros ministros hutus y tutsis. El Coronel Michel Micombero asumió el poder y consolidó el control tutsi sobre el gobierno y el ejército. Se estima que en 1972 resultaron muertas en matanzas unas 100.000 personas, principalmente hutus. En noviembre de 1976, suplantó a Micombero el Coronel Jean-Baptiste Bagaza, cuya reforma agraria de 1977 debilitó considerablemente la tradicional estructura feudal dominada por los tutsis. En septiembre de 1987, el Coronel Bagaza fue derrocado en un golpe de estado incruento dirigido por el Mayor Pierre Buyoya. Un año más tarde, estalló una revuelta de hutus en el norte del país que dejó a unas 20.000 personas muertas antes de que el ejército restableciera la calma.
6. A comienzos del decenio de 1990 comenzó un proceso de democratización en Burundi. Las primeras elecciones multipartidistas se realizaron el 1º de junio de 1993. El Sr. Melchior Ndadaye, hutu y Presidente del Front pour la démocratie au Burundi (FRODEBU), obtuvo el 65% de la votación y pasó a ser el primer Presidente democráticamente elegido del país. El 21 de octubre de 1993, el Presidente Ndadaye fue muerto por soldados traidores del ejército dominado por los tutsi durante un fallido golpe de estado. También fueron asesinados otros personajes públicos. Se estima que durante el intento de golpe y como

/...

consecuencia de éste resultaron muertas por lo menos 50.000 personas, hutus y tutsis.

7. El Parlamento de Burundi eligió al Presidente Cyprien Ntaryamira, su sucesor, en enero de 1994. Éste resultó muerto el 6 de abril de 1994, conjuntamente con el Presidente de Rwanda Juvénal Habyarimana, cuando el avión en que viajaban se estrelló luego de un ataque con cohetes cerca del aeropuerto de Kigali. Ambos regresaban de una conferencia regional de paz celebrada en la República Unida de Tanzania. Después de los trágicos acontecimientos, el Tribunal Constitucional de Burundi declaró inconstitucional la elección de Ntaryamira porque no había sido elegido por votación popular. De conformidad con la Constitución, el Presidente del Parlamento de Burundi, Sylvestre Ntibantunganya, pasó a ser Presidente provisional.

8. El problema constitucional que confrontaban los dirigentes de Burundi era la protección de los resultados de las elecciones de junio de 1993 sin tener que organizar nuevas elecciones populares que hubieran sido no sólo muy onerosas sino también inoportunas teniendo en cuenta los disturbios que siguieron al intento de golpe en octubre de 1993. Las negociaciones para resolver la cuestión de la sucesión presidencial e implantar reformas institucionales comenzaron el 30 de mayo de 1994. El 11 de julio de 1994, un día antes del plazo oficial y sin esperanza de llegar a un acuerdo respecto de la sucesión presidencial, el Tribunal Constitucional de Burundi prorrogó tres meses el período provisional.

9. La prolongada historia de agitación política en Burundi se ha caracterizado por una lucha étnica en gran escala entre la mayoría hutu, que comprende un 85% de la población, y la minoría tutsi que tradicionalmente ocupa la mayor parte de los puestos de categoría superior en la administración estatal, el ejército, la educación y el comercio. Aún hoy día, se estima que entre un 90% y un 95% de las fuerzas de seguridad están integradas por tutsis. El Sr. Ndadaye fue el primer Presidente hutu en la historia de Burundi.

III. MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD

10. El 25 de octubre de 1993, el Consejo de Seguridad lamentó profundamente la pérdida de vidas humanas y condenó enérgicamente los actos de violencia cometidos por los perpetradores del golpe militar. Exigió que desistieran inmediatamente de adoptar toda medida que pudiera exacerbar la tensión y sumir más profundamente al país en la violencia y en un derramamiento de sangre, lo que podía tener graves consecuencias para la paz y la estabilidad en la región. El Consejo exigió, entre otras cosas, que se pusiera fin a todos los actos de violencia, se revelaran el paradero y la suerte de los funcionarios del Gobierno y se pusiera en libertad a todos los prisioneros con miras al restablecimiento inmediato de la democracia y la constitucionalidad en Burundi. El Consejo consideraba que los responsables de la muerte violenta del Presidente y de los miembros del Gobierno de Burundi y de otros actos de violencia debían ser sometidos a juicio (S/26631).

11. El Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que observara y vigilara cuidadosamente la situación en Burundi, en colaboración con la Organización de la Unidad Africana (OUA). Tomó nota con reconocimiento de que

/...

el Secretario General había despachado a Burundi a su Enviado Especial, Sr. James Jonah, quien visitó el país del 27 al 29 de octubre de 1993. Mediante consultas oficiosas y en una carta del Secretario General de fecha 2 de noviembre de 1993 se informó al Consejo de los resultados de la misión del Enviado Especial (S/26745).

12. El 16 de noviembre de 1993, el Consejo de Seguridad reiteró su condena de la abrupta y violenta interrupción del proceso democrático iniciado en Burundi y exigió la cesación inmediata de los actos de violencia. Acogió con beneplácito el nombramiento por el Secretario General de un Representante Especial para Burundi y autorizó el envío de un equipo reducido de las Naciones Unidas a Burundi para determinar los hechos y prestar asesoramiento con miras a facilitar los esfuerzos del Gobierno de Burundi y de la OUA encaminados a restaurar las instituciones democráticas, restablecer la confianza y estabilizar la situación (S/26757).

13. Tras la relativa estabilización de la situación política en el país, incluida la reanudación de las labores de la legislatura y el nombramiento del Presidente Ntaryamira en enero de 1994, el Secretario General inició las gestiones necesarias para establecer un equipo de determinación de los hechos que también debería, entre otras cosas, realizar una investigación del intento de golpe de estado de octubre de 1993 y de los asesinatos subsiguientes. La misión preparatoria de determinación de los hechos, integrada por el Sr. Siméon Aké (Côte d'Ivoire) y, el Sr. Martin Huslid (Noruega), visitó Burundi del 22 de marzo al 20 de abril de 1994. El informe de la misión fue transmitido al Secretario General el 24 de mayo de 1994 pero hasta la fecha no se ha hecho público ni se ha puesto en conocimiento del Consejo de Seguridad.

14. Los trágicos acontecimientos acaecidos en Rwanda también tuvieron repercusiones negativas en Burundi, país vecino. Habiendo recibido informes de que la situación en el país empeoraba rápidamente, el 29 de julio de 1994, el Consejo de Seguridad manifestó su apoyo al diálogo político que estaba en marcha en Burundi con miras a lograr un pronto acuerdo sobre la sucesión presidencial. Instó a todas las partes a que llegaran rápidamente a un arreglo basado en principios democráticos y condenó a los elementos extremistas que seguían rechazando las negociaciones y trataban de obstaculizar el logro de un arreglo pacífico. El Consejo exigió que todas las partes pusieran fin de inmediato a cualquier incitación a la violencia o al odio étnico (S/PRST/1994/38).

IV. OBSERVACIONES DE LA MISIÓN

15. La misión de determinación de los hechos enviada por el Consejo de Seguridad a Burundi concentró su atención en tres aspectos principales, a saber, la situación política, de seguridad, y humanitaria.

A. La situación política

16. Hay que resolver con carácter urgente la cuestión del nombramiento de un presidente definitivo. El 12 de agosto de 1994, los partidos políticos que apoyaban al Presidente interino (la mayoría) y los partidos unidos en oposición

/...

a la mayoría, integrados principalmente por tutsis (la oposición), llegaron a un acuerdo según el cual las negociaciones sobre la sucesión presidencial deberían concluir antes del 26 de agosto de 1994 o poco después de esa fecha. La selección de un presidente sería un factor esencial de estabilización en Burundi. Sin embargo, la mayoría prefería un ejecutivo con amplios poderes, en tanto que la oposición proponía que se limitaran las prerrogativas del Jefe del Estado. De hecho, uno de los principales puntos de desacuerdo sigue siendo el procedimiento que se ha de seguir para la toma de decisiones a nivel del Estado, pues la oposición insiste en que se le debe otorgar prácticamente poder de veto en todas las decisiones importantes.

17. En la actualidad, los elementos extremistas dentro de los partidos de la mayoría y de la oposición están desempeñando un papel negativo de desestabilización. Su influencia y sus acciones han provocado situaciones de grave perturbación civil que han ocasionado muertes y daños materiales. Varias campañas emprendidas por los extremistas, de las cuales la más reciente se ha denominado campaña de la "ciudad muerta", no sólo han contribuido al deterioro de la situación en Burundi, sino también han sido causa de nuevas demoras en las negociaciones.

18. Las acciones contraproducentes de los extremistas causan grave preocupación a los moderados de la mayoría y de la oposición que son partidarios de que se aísle a esos elementos. Aunque, a juicio de la mayoría, los elementos extremistas no integran el grueso de la oposición, supuestamente son ellos quienes ocuparían los puestos más importantes en el partido. Por otra parte, la oposición acusa a personalidades destacadas de la mayoría de no ser capaces de resolver los problemas del país y de preparar la guerra contra la minoría tutsi.

19. El hecho de que en Burundi no exista una tradición democrática ni la voluntad de buscar soluciones de avenencia también ha hecho más difícil la tarea de quienes se empeñan en llevar a buen término las negociaciones. Hay una necesidad urgente de fortalecer las instituciones democráticas en Burundi a fin de crear una nación sólida y estable, capaz de hacer frente a cualquier crisis política en el futuro.

20. La administración pública de Burundi prácticamente dejó de existir tras el golpe de estado de octubre de 1993. Aunque, a principios de julio de 1994 se llegó a un acuerdo sobre la participación en el poder durante las negociaciones sobre la administración territorial de Burundi, dicha administración es prácticamente inexistente en las zonas rurales fuera de Bujumbura y sigue estando dividida por grupos étnicos. En la actualidad, la oposición presuntamente administra Bujumbura y otras seis provincias, en tanto que la mayoría mantiene nueve provincias bajo su control administrativo. Los asesinatos y repetidos actos de violencia contra los administradores y sus estructuras siguen constituyendo un obstáculo importante en el proceso de reconciliación y democratización.

21. Los dirigentes militares de Burundi sostienen que el ejército es una institución "positivamente neutral", la más estable en el actual entorno político del país, y afirman que están dispuestos a asesorar a los políticos si ello resulta necesario. Los militares son conscientes de que ciertos elementos

dentro de sus filas favorecen las posiciones políticas extremistas. Casi un 70% de los militares tenían familiares que fueron asesinados durante períodos de lucha étnica.

22. Aunque los militares y la oposición expresaron la opinión de que el ejército era capaz de garantizar la seguridad del país, la mayoría sostenía que el ejército estaba vinculado en forma inseparable con la minoría étnica tutsi. En consecuencia, la mayoría era partidaria de una reforma y reorganización a fondo de las fuerzas armadas para que adquirieran un carácter verdaderamente nacional. Según informaron funcionarios del Gobierno y diplomáticos extranjeros, la reforma de las fuerzas armadas es un tema sumamente delicado. Todo intento de promover una reforma rápida y radical dentro de las fuerzas armadas podría tener un efecto destabilizador y acarrearía gravísimas consecuencias.

23. La mayoría y la oposición consideran positiva la presencia de las Naciones Unidas y de la OUA en el país; sin embargo, sigue habiendo diferencias de opinión en cuanto al alcance de sus operaciones. Aunque algunos miembros del Gobierno actual indicaron la necesidad urgente de fortalecer la presencia de la OUA en Burundi con un mayor número de observadores militares que pudieran vigilar a las fuerzas armadas, los dirigentes militares, incluido el Ministro de Defensa Nacional de Burundi, insistieron en que las actuales dimensiones de la misión de la OUA en el país eran adecuadas.

24. En el momento de la visita de la misión, informes imprecisos de las agencias de noticias señalaron la posibilidad de una presencia militar de las Naciones Unidas en Burundi. Dichos informes provocaron diferentes reacciones de la mayoría y de la oposición. Los representantes de la oposición se manifestaron decididamente en contra de esa medida y afirmaron que el despliegue de tropas extranjeras en Burundi sería considerado una agresión por los militares del país y tendría una respuesta apropiada. Por consiguiente, toda presencia internacional en Burundi debería limitarse a cumplir una función humanitaria. Los representantes de la mayoría, conscientes de la probable reacción de la oposición, se mostraron cautelosos con respecto a una posible presencia militar aunque estaban dispuestos a aceptar una intervención más amplia de la comunidad internacional en Burundi. Algunos de sus dirigentes favorecían claramente la participación de contingentes militares en defensa de las instituciones democráticas de Burundi.

B. Condiciones de seguridad

25. La situación en materia de seguridad en todo el país se caracteriza por la inseguridad y el quebrantamiento general del orden público. Constantemente circulan en Bujumbura rumores de golpes inminentes. En consecuencia, la situación en la capital de Burundi sigue siendo tensa y muchos residentes extranjeros han optado por abandonar el país. Reiteradamente se ha recurrido a las fuerzas armadas para resolver problemas de seguridad. El Presidente interino ha dedicado tiempo y energía a exhortar a la calma y ha instado a las personas desplazadas a regresar a sus hogares. Las transmisiones fronterizas desde Rwanda que incitan al odio étnico han tenido consecuencias trágicas en la situación en materia de seguridad de Burundi. Además, la delincuencia motivada por el odio racial y otras violaciones graves del derecho con frecuencia quedan

/...

impunes. Ha aumentado la delincuencia y hay en el país varios grupos criminales organizados.

26. En este contexto, se destacó que la impunidad del delito era uno de los problemas más graves a que hacía frente Burundi. El sistema judicial prácticamente ha dejado de existir en la mayor parte del país. La falta de un sistema judicial en funcionamiento constituye un impedimento grave para el avance de las negociaciones políticas y para la reducción de las tensiones políticas y étnicas. El retraso en los esfuerzos por someter a juicio a los responsables de la violencia durante el golpe de estado de octubre de 1993 y en el período posterior a éste y la virtual impunidad de los actos delictivos están reduciendo las barreras que impiden la conducta criminal, incluida la de los extremistas políticos, y afecta a ambas comunidades étnicas. La percepción en general de que la fuerza tiene razón y el poder debe ejercerse a través de las armas debe contrarrestarse con medidas para fortalecer el orden público y reactivar las instituciones judiciales pertinentes del país. Se ha pedido a la comunidad internacional que ayude a reformar el sistema judicial desbaratado de Burundi.

27. Motivo de especial preocupación son la corriente transfronteriza de refugiados y la existencia de gran número de personas desplazadas en el plano interno. Entre éstas se cuentan millares de refugiados de Burundi que habían huido a Rwanda después de los acontecimientos de octubre de 1993 y ahora han regresado al país a consecuencia de la crisis de Rwanda. También se cuentan los rwandeses que huyen de las masacres de las fuerzas en avance del Frente Patriótico Rwandés (FPR) y los que huyen de la ex zona humanitaria segura hacia la zona septentrional de Burundi tras el retiro de la Operación Turquoise. Asimismo, hay refugiados de mucho tiempo que regresan a Rwanda desde Burundi. Esos movimientos masivos de población tienen un efecto evidentemente negativo en la situación de seguridad imperante en el país.

28. Se ha informado de algunos enfrentamientos entre refugiados, personas desplazadas y residentes, particularmente en las provincias septentrionales de Burundi. La presencia de elementos armados de la milicia interhamwe y de ex soldados de las Fuerzas del Gobierno de Rwanda entre los refugiados y a lo largo de la frontera de Burundi, así como en campamentos situados en el territorio del Zaire, ha agravado más la situación en materia de seguridad. Los dirigentes militares de Burundi insisten en que el Gobierno del Zaire debe retirar las armas de los elementos de las ex Fuerzas del Gobierno de Rwanda que se encuentren en sus territorios y debe trasladar esos elementos a lugares alejados de la frontera con Burundi.

29. La existencia de grupos de activistas armados, algunos de ellos muy politizados, algunos anárquicos, independientes o simplemente criminales, y algunos opuestos al ejército nacional, que se considera un ejército tutsi, también afecta a la situación en lo que respecta a la seguridad. Si bien la minoría tutsi considera que los grupos armados hutus constituyen una amenaza para su supervivencia, los extremistas hutus los consideran un medio de protegerse del ejército. Aunque el Gobierno emprendió algunas iniciativas útiles para retirar las armas de esos grupos, la sospecha y la desconfianza persisten. Además, la oposición sigue sosteniendo que la coalición presidencial

proporciona armas a las unidades paramilitares pro mayoría que realizan actividades dentro del país, mientras que la mayoría sospecha que la oposición obtiene armas del FPR en Rwanda.

30. Por primera vez en muchos años, los extranjeros han sido objeto de ataques. El 13 de agosto de 1994, se dio muerte en la zona septentrional del país a un trabajador sobre el terreno de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La comunidad diplomática y sus bienes en Bujumbura se han convertido en blanco de los ataques de los extremistas y sus seguidores. Los representantes de las organizaciones humanitarias de socorro y de las organizaciones no gubernamentales han expresado preocupación sobre la seguridad de su personal, particularmente ante la posibilidad de que, tras el asesinato de un trabajador del ACNUR, se cometan nuevos ataques contra el personal de las Naciones Unidas y otro personal expatriado.

C. Crisis humanitaria

31. La dimensión de la crisis humanitaria que afecta a Burundi es desalentadora. Según el Representante Especial del Secretario General, hay unas 550.000 personas que necesitan asistencia humanitaria, además de unos 250.000 refugiados hutus de Rwanda, 270.000 refugiados en el lado del Zaire de la frontera y otras 270.000 personas de Burundi que se encuentran en el sur de Rwanda, lo que da un total de aproximadamente 1,3 millones de personas que necesitan asistencia en Burundi y las zonas vecinas.

32. Los representantes de la mayoría y de la oposición acogieron complacidos una función ampliada de las Naciones Unidas para hacer frente a la crisis humanitaria de Rwanda. En ese contexto, se observó que el Representante Especial del Secretario General apoyaba el establecimiento de un puente aéreo desde Bujumbura para las actividades de socorro humanitario. Esa base operacional contribuiría mucho a los esfuerzos para impedir la repetición de los trágicos acontecimientos que asolaron a Rwanda. También daría pruebas de la disposición de la comunidad internacional a actuar responsablemente ante una situación de emergencia humanitaria. La base estaría en el aeropuerto de Bujumbura y serviría de centro de entrega y distribución de los suministros de socorro humanitario para Burundi, la zona oriental del Zaire y la zona meridional de Rwanda.

V. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

33. La situación en Burundi exige la atención urgente de la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad particular de seguir de cerca los acontecimientos en Burundi y de recomendar medidas de fomento de la reconciliación y estabilización de la situación en el país. Las dos principales fuerzas políticas de Burundi son conscientes de que la atención internacional, como queda de manifiesto en la misión del Consejo, ya ha tenido un efecto favorable en los acontecimientos políticos en Burundi y podría constituir un factor de contención sostenido para los extremistas de todo signo del espectro político.

34. Puesto que la necesidad de mantener y aumentar las actividades humanitarias internacionales y de promover la reconciliación nacional en Burundi se mantiene entre las cuestiones prioritarias para la comunidad internacional, se recomienda lo siguiente:

a) La comunidad internacional debe seguir alentando el establecimiento de instituciones democráticas estables en Burundi, en particular la designación de un Presidente definitivo;

b) Deberá establecerse una capacidad de transporte aéreo operacional en el aeropuerto de Bujumbura para la distribución de asistencia humanitaria de socorro a Burundi, el Zaire oriental y Rwanda meridional;

c) Deberá prepararse y convocarse una conferencia internacional en la que se aborden la crisis y los problemas de la subregión;

d) Deberá facilitarse asistencia inmediata para restablecer el sistema judicial de Burundi, que se está derrumbando;

e) Funcionarios internacionales y representantes deberán efectuar visitas periódicas de alto nivel y gran visibilidad a Burundi;

f) Se procurará inducir a las autoridades del Zaire a que desarmen a los elementos de milicia y a los soldados de las ex Fuerzas del Gobierno de Rwanda que se encuentren en su territorio y a alejarlos de la frontera con Burundi;

g) Deberán desplegarse observadores de derechos humanos en todo el país siempre que mejore la situación de seguridad en Burundi;

h) Se entregará a la justicia a los responsables del intento de golpe de estado y las ulteriores matanzas de octubre de 1993 y se investigarán las violaciones del derecho humanitario internacional en Burundi según proceda (posiblemente por un Tribunal Internacional, que habrá de establecerse);

i) Se fortalecerá la oficina del Representante Especial del Secretario General en Burundi.

ANEXO I

Programa de la misión de determinación de hechos del
Consejo de Seguridad en Burundi

Sábado 13 de agosto de 1994

- | | |
|-------------|---|
| 11.00 horas | Sesión de información por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Ahmedou Ould-Abdallah |
| 11.30 horas | Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación, Sr. Jean-Marie Ngendahayo |
| 13.00 horas | Almuerzo de trabajo |
| 15.00 horas | Reunión con el Ministro de Defensa Nacional, Coronel Gédéon Fyiroko |
| 16.00 horas | Reunión con el Primer Ministro, Sr. Anatole Kanyenkiko |
| 17.00 horas | Reunión con el Jefe del Estado Mayor del Ejército, Coronel Jean Bikomagu |
| 18.00 horas | Reunión con el Presidente interino, Sr. Sylvestre Ntibantunganya |
| 19.30 horas | Recepción ofrecida por el Representante Especial del Secretario General |

Domingo 14 de agosto de 1994

- | | |
|-------------|---|
| 9.00 horas | Reunión con los representantes de la mayoría |
| 11.00 horas | Reunión con los representantes de la oposición |
| 13.00 horas | Almuerzo de trabajo con representantes de organizaciones no gubernamentales |
| 15.00 horas | Reunión con miembros del Foro de las Negociaciones |
| 16.00 horas | Reunión con miembros del cuerpo diplomático |
| 17.00 horas | Conferencia de prensa |

ANEXO II

Lista de contactos oficiales

1. Gobierno de Burundi

Sr. Sylvestre Ntibantunganya, Presidente interino
Sr. Anatole Kanyenkiko, Primer Ministro
Sr. Jean-Marie Ngendahayo, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación
Coronel Gédéon Fyiroko, Ministro de Defensa Nacional
Coronel Jean Bikomagu, Jefe del Estado Mayor (Ejército)

2. Partidos y organizaciones políticas

Sr. Shadrack Niyonkuru, Presidente del Parti du peuple (PP)
Sr. Ernest Kabusnemeye, Presidente del Rassemblement du peuple burundais (RPB)
Sr. Jean-Marie Ngendahayo, Presidente del Front pour la démocratie au Burundi (FRODEBU)
Sr. Charles Mukasi, Presidente de la Union pour le progrès national (UPRONA)
Sr. Cyrille Sigejeje, Presidente del Ralliement pour la démocratie et le développement économique et social (RADDES)
Sr. Vital Kanjoli, Secretario General del Parti pour le redressement national (PARENA)
Sr. Terence Nsanze, Presidente de la Alliance burundo-africaine pour le salut (ABASA)
Sr. Vicent Ndikumasabo, Presidente del Parti social démocrate (PSD)
Sr. Antoine Nijembazi, Presidente del Foro de las Negociaciones
Arzobispo Simon Namwana, Copresidente de la Oficina del Foro de las Negociaciones
Sr. Vincent Kubwimana, Copresidente de la Oficina del Foro de las Negociaciones

3. Cuerpo diplomático

La misión del Consejo de Seguridad se reunió con los embajadores de los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas:

Alemania
Bélgica
China
Egipto
Estados Unidos de América
Francia
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Rwanda
Zaire

La misión se reunió también con los representantes de la Santa Sede y de la Unión Europea.

/...

4. Organizaciones no gubernamentales

Sr. Steven Shepelwich, Action-Aid
Sra. Dominique Raffray, International Action against Hunger
Sra. Graziella Godain, Agronomes sans frontières, Francia
Sr. Luc Boydens, Cruz Roja Belga
Sr. Steve Loegering, Servicios Católicos de Socorro
Sr. Charles Bernimolin, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja
Sr. Jacques Godon, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja
Sra. Suen Lampell, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja
Sr. Patrick Girault, Handicap International
Sr. Javier Gabaldon, Médecins sans frontières, Bélgica
Sr. Jérôme Delorry, Médecins sans frontières, Francia
Sr. Alain Pierre, Médecins sans frontières, Francia
Sr. Patrice Richard, Médecins sans frontières, Francia
F. Tholly, Médecins sans frontières, Francia
Sra. Brenda Hickey, OXFAM, Reino Unido
